



SABUESO DE HYGEN HYGENHUND

ORIGEN

Noruega

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo V

UTILIZACIÓN

Sabueso

RESUMEN HISTÓRICO

El Sabueso de Hygen es un sabueso noruego especializado en la caza de liebres. Fue creado en la década de 1830 por Hans Fredrik Hygen, del cual toma su nombre, quien creó la raza a partir de sabuesos locales que cruzó con sabuesos alemanes traídos de Holstein. En 1902 se redactó el primer estándar de la raza que terminó juntándose con la del sabueso noruego (Dunker) hasta que en 1934 se separaron definitivamente ambas razas. Actualmente es una raza reconocida por la FCI y las principales asociaciones cinológicas internacionales.

APARIENCIA GENERAL

De tamaño mediano, sólido y compacto, rectangular, con línea superior firme.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

De tamaño mediano y moderadamente ancha, pero no pesada. De un largo mediano, algo en forma de cuña, pero no puntiaguda.

Cráneo: Ligeramente abombado, sea visto de frente o de lado. El hueso occipital es apenas visible.

Depresión naso-frontal (Stop): Marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Negra.

Hocico: Limpio, ancho y profundo, más bien corto que largo. Caña nasal recta. Vista de lado, la parte anterior del hocico debe ser redondeada, no cuadrada.

Labios: Limpios, no pendulosos, cayendo uniformemente hacia la comisura de los labios.

Mandíbulas / Dientes: Mordida de tijera.

Mejillas: Limpias y aplanadas.

OJOS

De color pardo oscuro, de tamaño mediano, no protuberantes. Expresión seria y tranquila. La conjuntiva no es visible.

OREJAS

De inserción media, ni anchas ni largas, adelgazándose y redondeadas en su extremidad. Delgadas y suaves, no son pegadas a las mejillas, pero son algo separadas. Son dirigidas hacia adelante, no alcanzan más allá de la mitad de la distancia a la trufa.

CUELLO

De longitud media, fuerte, sin demasiada piel suelta.

CUERPO

Espalda: Recta y fuerte.

Lomo: Fuerte y musculoso.

Grupa: Larga, ancha y ligeramente redondeada.

Pecho: De anchura mediana, largo, profundo y espacioso en todo su largo. Las últimas costillas deben ser particularmente bien desarrolladas, dando al tórax una apariencia de largura. La profundidad del pecho corresponde a la mitad de la altura a la cruz. Vientre: Muy poco retraído.

COLA

En su inserción sigue la línea de la espalda. Fuerte en su raíz, adelgazándose hacia la extremidad. Es llevada recta o ligeramente doblada hacia arriba; alcanza hasta los corvejones.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Limpios, sólidos y tendinosos, pero no pesados. Hombros: Omóplatos oblicuos, articulación del hombro bien angulada.

Codos: Bien angulados.

Metacarpos: Anchos, más bien cortos que largos, ligeramente inclinados.

Pies anteriores: Altos; dedos bien arqueados y muy juntos, dirigidos hacia adelante. Almohadillas firmes y fuertes. Entre los dedos y las almohadillas bien cubiertos de pelo.

MIEMBROS POSTERIORES

Muslo: Ancho y musculoso.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: Larga.

Corvejón: Bien angulado, ancho y limpio.

Metatarso: Corto, ancho y ligeramente oblicuo.

Pies posteriores: Como los anteriores. Se permiten los espolones, pero los espolones dobles son indeseables.

MOVIMIENTO

Libre, paralelo visto de frente o desde atrás, con buen alcance. En movimiento los miembros traseros no son cerrados en forma de vaca y los delanteros no ejecutan un movimiento laterocircular.

MANTO

Pelo: Recto y preferentemente más bien áspero al tacto, denso, brillante y no demasiado corto. La parte trasera de los muslos y la cola pueden presentar un pelo un poco más abundante, pero sin exageración.

Color:

Rojo-pardo o amarillo-rojizo, a menudo sombreado de negro en la cabeza, la espalda y en la raíz de la cola, con o sin manchas blancas.

Negro y fuego, usualmente combinado con manchas blancas.

Blanco y moteado con manchas rojo-pardo o amarillo-rojizo, o con manchas negro y fuego.

Todos estos colores diferentes deben ser claramente delineados unos de los otros.

TAMAÑO

Altura a la cruz: Para los machos: 50-58 cm, altura ideal 54 cm.

Para las hembras: 47-55 cm, altura ideal 51 cm.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

